



cuando deva observarse por los maestros de primera letra, que enseñarán a escribir con arreglo a la ortografía adoptada por la Real Academia Española con lo demás que expresa, y de cuyo Real mandato ya se inteligencia oportunamente del Ayuntamiento, y quisimo lo convenir para su observancia a este maestro Fructos D.º Fernando Güller como tambien de la Real orden que le sigue, recomiendo de Real orden la obra titulada, bellera de la Caligrafía = Del Reglamento organico de las escuelas normales de Instrucción primaria, hacia el articulo diez y seis que comprende el ultimo Bolein citado, y se acordó el cumplim.º de todas ellas, con lo que se concluyó este acuerdo en que fueron conformes de que certifico.

Simón Masilla Manuel Lopez
 Capé Juan María
 Pedro Carrero Carrero
 Damian Lopez
 Alonso Garcia
 Juan Pedro Ortega

Doy fe en la Villa de Bullas y Salas Capitulares de ella, la mañana de este dia veintiuno de Julio de mil ochocientos cuarenta y cuatro, cuando en virtud de los señores del Ayuntamiento fuero de la misma, constan del margen, y abajo firmados los que saben, se inteligenciaron de las ordenes y circulares que se contienen en los Boleines Oficiales, num.º ochenta al ochenta y dos, ambos inclusive en la forma siguiente = De la continuación y conclusion del Reglamento organico de las escuelas normales de Instrucción primaria = De los estatutos de la empresa del camino de hierro, bajo la proteccion de S. M. la Reyna, madre de Maria Cristina de Borbon, hacia el año treinta y dos, en que concluye el numero ochenta y uno continuando en el numero siguiente o

